

Comunicado Público para Simpatizantes, Colectivos, Comunidades, Historiadores sobre Nuestros Compañeros Milитantes Desaparecidos

17 de abril de 2021

*“Están en algún sitio / concertados
desconcertados / sordos
buscándose / buscándonos
bloqueados por los signos y las dudas
contemplando las verjas de las plazas
los timbres de las puertas / las viejas azoteas
ordenando sus sueños sus olvidos
quizá convalecientes de su muerte privada

nadie les ha explicado con certeza
si ya se fueron o si no
si son pancartas o temblores
sobrevivientes o respuestas

ven pasar árboles y pájaros
e ignoran a qué sombra pertenecen...”*

Desaparecidos, Mario Benedetti (fragmento)

Hace un par de días en una publicación digital firmada por el “Colectivo Magisterial Independiente”, comentada incluso en redes sociales por la historiadora Adela Cedillo, se proclama el “aniversario luctuoso” de uno de nuestros fundadores y Primer Responsable y Jefe de las Fuerzas de Liberación

Nacional, nuestro Compañero Manuel (Pedro). En dicha publicación se da cuenta del asesinato del Primer Responsable de las FLN a manos de elementos del ejército mexicano, el 16 de abril de 1974 en *"Cintalapa, mpo. de Ocosingo"*.



Compañero Manuel (Pedro)

Por nuestra parte, tenemos el compromiso y la obligación de exigir la presentación con vida de nuestro compañero, por lo cual pensamos que, dicha declaración además de ser inexacta, exime al Estado mexicano del grave delito de desaparición forzada y oculta la verdadera naturaleza de la guerra sucia en México.

Es verdad que, en los primeros meses del año de 1974, el Estado mexicano, a través del ejército y la Dirección General

de Seguridad, lanzó una brutal ofensiva en contra de nuestra organización en donde cayeron en combate dos compañeras (Soledad y María Luisa) y tres compañeros (Salvador, Manolo y Gabriel); en San Miguel Nepantla, Estado de México (14 de febrero de 1974). También es cierto, que en el marco de esa misma ofensiva, en el estado de Chiapas, se cometió el crimen de lesa humanidad de desaparición forzada. Una compañera (Murcia) y cinco compañeros (Alfonso, Ricardo, Héctor, Tomás y Manuel) de las FLN, fueron detenidos y desaparecidos por el Estado Mexicano. Ella y ellos integran lo que llamamos la Lista de Ocosingo, y de quienes hemos demandado su presentación a los diferentes gobiernos mexicanos.

Hasta ahora contamos con las fichas de detención de algunos de nuestros compañeros por parte de la siniestra Dirección Federal de Seguridad (primer tomo de Cuadernos de Trabajo Dignificar la Historia: Las Fuerzas de Liberación Nacional y la guerra fría en México (1969-1974)). Sin embargo, hoy 17 de abril de 2021, no existen indicios formales de que nuestros militantes desaparecidos hayan sido presentados al ministerio público. Ningún juez o tribunal alguno han procesado el caso judicialmente o han presentado alguna resolución que indique el destino de los que integran la Lista de Ocosingo. Ningún presidente municipal, gobernador, secretario de Gobernación o presidente de la República han explicado lo acontecido en 1974 cerca de la Laguna del Ocotal o han asumido responsabilidad de los actos que llevaron a la desaparición de nuestros compañeros.

FILIACION	
NOMBRE: IRINA GARCIA	FECHA: MEXICO, D.F. 1946-74
FECHA NAC.: 5 de diciembre de 1946	
NOMBRE PADRES: R. MATEO, AGUSTO (padre); TRUJANO, IV	
CARTILLA: ---	LUGAR NAC: Monterrey N.L.
REC. MANEJO VEHICULO: si del Estado de Nvo. Leon	
CREDENCIAL ELECTOR: 54	CONYUGAL: ALBERTO MORALES VILLARREAL (c) MARTIN
PASAPORTE: 54	MUOS: T. T. T.
REG. FED. CAUSANTES: 54	PROFESION: ---
ESTADO CIVIL: CASADA	GRADO INSTRUCCION: PROFESORA EDUCADORA
OCCUPACION: MAESTRA EDUCADORA	SEXO: Femenina
OPICIO: NORMAL EDUCADORA	DOMICILIO: Xicotecanti No. 749 Norte Monterrey N.L.
NOMBRE ESCUELA: LADRA ARZAV	OTROS NOMBRES: ---
NACIONALIDAD: MEXICANA	ALIAS: BLANCA, CAJONER, MURCI, MARIA

MEDIA FILIACION	
ESTATURA: 1.72 mtrs	LEVE: CICATRIZ FRENTE LADO DERECHO
PELO: OLIVADO, OSCURO, CASTAÑO	SEÑAS PARTICULARES: ---
NARIZ: SINUOSA	COLORE: MORONA CLARA
ABENTON: ALIENTE	CEIAS: HORIZONTALES
BARBA: REDONDA	OJOS: CAFES CLAROS
CONSTITUCION FISICA: DELGADA	BOCA: REGULAR
	BIOTE: ---

DATOS SOCIO-CULTURALES	
RELIGION: ---	
IDIOMA NATIVO: ---	
OTROS IDIOMAS: ---	
ADSCRIPCION POLITICA: FUERZAS DE LIBERACION NACIONAL, afiliante desde el año de 1969 a la fecha de su detencion	
PARTIDO POLITICO: ---	
TENDENCIA IDEOLOGICA: ---	

ANTECEDENTES FEMALES	
DELITOS: ---	COMPUSES: ---
SENTENCIAS: ---	SITOS DONDE CONCURRE: ---
PROCESOS: ---	MOTIVO DE LA DETENCION: ---
DETENCIONES: ---	FECHA DE DETENCION: ---

DORSO					
	PULGARES	INDICES	MEIOS	ANULARES	MEQUROS
FRENTE					

Compañera Murcia

FIJACION

PAUL XERIQUE PEREZ..... FECHA: 21-11-76.....

EXP.....
 UGAJO.....
 HOJA.....

NAC. 14 de noviembre de 1947

MARE PADRES: RAYTOR PEREZ TOARAY (V)
 ELSIE GAZAN DE SOLORZANO (V)

SELA 11..... LUGAR NAC. MEXICO, YUC.

MANEJO VEHICULO 11 del Estado de Yucatán.

CONYUGUE.....

PROFESION.....

GRADO INSTRUCCION 2/o año Preparatoria en la Univ. de Yucatán.

SEIO. MARCULINO

DOMICILIO Instituto Politecnico Nacional No. 1697 Septo. 6 Col. Loma Vista.

OTROS NOMBRES MARCO ANTONIO, Visto.

NACIONALIDAD: MEXICANA..... ALIAS "ALFONSO"

MEDIA FIJACION

ESTATURA 1.70 mts.....

PELO OSCURO OSCURO CASTAÑO.....

COLORES PARTICULARES Ninguna visible.

CEJAS NATIVAS, ABUNDANTES.....

OJOS CAJES.....

BOCA RECTANGULAR.....

RIGOT RASURADO.....

DATOS SOCIO-CULTURALES

RELIGION.....

IDIOMA NATIVO.....

OTROS IDIOMAS.....

AGRUPACION POLITICA FRENTE DE LIBERACION NACIONAL desde agosto de 1969 militante a la fecha de su detención.

PARTIDO POLITICO.....

TENDENCIA IDEOLOGICA.....

ANTECEDENTES PENALES

DEBITOS.....

COMPLICES.....

SENTENCIAS.....

SITOS DONDE CONCURRE.....

PROCESOS.....

MOTIVO DE LA DETENCION.....

DETENCIONES.....

FECHA DE DETENCION.....

Yucita

DIRECCION					
	PUÑOS	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑORES
ESQUERDA					

Compañero Alfonso

En este contexto las Fuerzas de Liberación Nacional no cesaremos de buscar a nuestros desaparecidos hasta encontrarlos.

¡Vivos los llevaron y vivos los queremos!

¡Vivir por la Patria! o ¡Morir por la Libertad!

Dirección Nacional Fuerzas de Liberación Nacional

¿Se los tragó la selva?

...“Hacemos un llamamiento a los oficiales y soldados del ejército nacional para que, lejos de servir a la vil dictadura que deshonra a la patria y la traiciona, se unan al movimiento libertador. Ellos son hijos del pueblo como nosotros; ellos también son mexicanos y tienen el deber de luchar por la dignidad y por el bien de la patria, y no por el bien personal de un déspota ladrón y sanguinario como Porfirio Díaz...”

Proclama del Partido Liberal – REGENERACIÓN – 1906.

“24 HORAS” estaba en su apogeo, corrían los primeros meses de 1974 y una noche, martillaba los oídos la voz machacona de Jacobo Zabłudowsky dando noticias de Ocosingo y de la persecución que hizo el ejército de unos “transgresores”. Para “abundar en la materia” presentó al entonces Procurador General de la República, Lic. Pedro Ojeda Paullada, quien con gesto displaciente y dando muestras de un enorme desgano en su cavernosa voz, explicó que a los “delincuentes” los siguió el ejército hasta la selva Lacandona, “en donde se internaron por razones de seguridad”... Así, con esa “explicación” en el lenguaje críptico, clásico en los funcionarios del gobierno mexicano, el señor Zabłudowsky dió por terminado el asunto. ¿Quiénes fueron los que no se internaron en la selva

Lacandona, los por ellos llamados delincuentes o el ejército? ¿A qué le temía éste, a la nauyaca, a los mosquitos tal vez o a la inconformidad que desde entonces existía? Lo cierto es que desde aquel día, no se volvió a saber de los perseguidos... ¿Se los tragó la selva? ¡NO! ¡Se los llevó el ejército! En dónde están Fernando González, Juan Guichar Gutiérrez, José Guadalupe León Rosado, Raúl Pérez Gazque, Federico Carballo, Carlos Vives Chapa, Elisa Irina Sáenz Garza y César Yáñez Muñoz? ¿Se los tragó a selva?... ¡NO! ¡Se los llevó el ejército!

Los tres últimos son de Monterrey y su amor a los pobres los llevó a aquella tierra. Sus familiares los buscaron (al igual que nosotros a los que nos quitaron) y en su afán de encontrarlos recorrieron todos los caminos y se acercaron a preguntar hasta el último caserío..."Fueron los soldados... ellos se los llevaron.." decían temerosos los hermanos chiapanecos a nuestros hermanos de penas. También a ellos les torturaron el alma (como a nosotros los de la CNDH), diciendoles que estaban "enterrados" en tal o cual lugar y hasta allá iban de nuevo a tratar de saber la verdad... Nunca encontraron rastros, nunca encontraron tumbas ni osamentas... nunca volvieron a verlos y (al igual que nosotros) sólo escucharon mentiras del gobierno.

El Dr. Margil Yáñez, padre de César Yáñez Muñoz, era amigo de mi esposo; fueron compañeros desde los lejanos días en que cursaron la preparatoria en el Colegio Civil y aunque por razones de trabajo poco se veían, había entre ambos un profundo afecto y una cercanía que se estrechó más, un año después de que los soldados se llevaran a César... fue en 1975, cuando también se llevaron a mi hijo Jesús.

Una mañana llegué al consultorio de mi esposo a cumplir un encargo que me hizo, en horas que no era habitual que él

estuviera y lo encontré llorando. Me contó que había hablado con Margil Yáñez, que habían platicado mucho, muy amargamente; que ambos se dolían de la ausencia de los hijos y que los dos se llenaban de ira ante la impotencia frente al enemigo poderoso y despiadado y sufrían horrorosamente imaginando el sufrimiento de César y Jesús. Me confió que muchas veces había visto a Margil en los días que corrían, que si bien no me la había comentado, se debía a que no quería remover mi tristeza (que yo me cuidaba de no dejar traslucir) ¡Ambos escondíamos la pena! Ese día, sin embargo, mi esposo no pudo resistir y aún a sabiendas de que yo llegaría, se entregó de lleno al llanto, por el dolor que le causaron las palabras de su amigo. Este le había dicho que recibió una llamada del Lic. Leopoldo González Sáenz “para darle el pésame” por la muerte de su hijo y que al inquirir el doctor Yáñez sobre el origen de la información acerca de la misma, el Lic. González Sáenz le manifestó que Ricardo Condel, conocido policía de la Federal de Seguridad en Monterrey, subordinado de Miguel Nazar Haro, le había dicho: “los exterminamos a todos”, en clara referencia a los jóvenes que habían ido a Ocosingo a dar solidaridad a los pobres. ¿Hasta dónde era verdadera aquella aseveración? Ricardo Condel ya no vive; tampoco viven el doctor Margil Yáñez y mi esposo... pero sí vive Miguel Nassar Haro y viven también muchos integrantes del ejército que participaron ayer como lo hacen hoy en Chiapas; Y vive también Pedro Ojeda Paullada... y viven así mismo, Mario Moya Palencia y Fernando Gutiérrez Barrios y Luis Echeverría Álvarez y tantos y tantos otros que saben muy bien lo que pasó en Ocosingo en 1974 pero nunca han querido decir la verdad, como nunca la han querido decir del 68 y del 71 y de la decena de la ignominia para el gobierno: los setentas, con su carga de desaparecidos... Ahora como entonces el Ejército tiene una grave responsabilidad, tan grande y tan dolorosa para el pueblo que se nos antoja

repetir las palabras de la proclama que sirve de epígrafe a estas líneas: “Hacemos un llamamiento a los oficiales y soldados del ejército nacional...”

Rosario Ibarra

Monterrey, enero de 1993.